



Personería Jurídica No. 0489 de 22 feb 1973
N IT 860403871-9
Filiat: CUT – UIS

**Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y
Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social
Integral y Servicios Complementarios de Colombia.**



**CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES**

SUBDIRECTIVA ANTHOC MAGANGUÉ

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Subdirectiva de la Organización Sindical ANTHOC Magangué, Funcionarios de Planta de la ESE Rio Grande de la Magdalena, exponemos la verdadera situación que acontece en la ESE RGM a partir de las Intervención Forzosa Administrativa para Administrar por la Superintendencia Nacional de Salud.

La Situación de la ESE antes de ser intervenida por la Supersalud, adolecía de una intervención para corregir muchos procesos que mal se llevaban y otros que NO existían, lo cual hacía necesario que el Gobierno Nacional a través de la Súper Intendencia Nacional de Salud, interviniera la entidad.

La Intervención a pesar de que se requería desde hace años atrás antes que el rumbo de la entidad terminara devorada por los malos manejos y el desorden administrativo, el cual Nosotros como organización muchas veces denunciábamos sin respuesta oportuna por parte del Gobierno Nacional y esperábamos que realmente sirviera de mucho; pero la realidad de la Intervención es la que exponemos y damos a conocer a continuación:

La Primera fase de la Intervención, contó con el apoyo y disposición de la gran mayoría de los funcionarios, se implementaron y corrigieron algunos procesos y confiamos en que las cosas mejorarían, hasta que empezó a crecer el pasivo laboral que ya traía la entidad al dejar de cancelar Salarios y Primas de Navidad entre otros. Una 2da fase de la Intervención llega para "corregir" las fallas de la 1era fase, lo cual era necesario y confiamos en ello, y nuevamente contaron con la disposición y apoyo de los empleados, pero nuevamente fuimos asaltados en nuestra buena fe y esta 2da fase de la intervención, también con malas y perjudiciales asesorías, cayó en el error de también generar pasivos al dejar

**Oficina CL 16 18-41 Loc 2 Avenida Colombia, Diagonal a la Tarima San Martín
Celular 301-7443054, e-mail: tsariego55@hotmail.com
Magangué-Bolívar**



Personería Jurídica No. 0489 de 22 feb 1973
N IT 860403871-9
Filiial: CUT – UIS

**Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y
Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social
Integral y Servicios Complementarios de Colombia.**



**CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES**

SUBDIRECTIVA ANTHOC MAGANGUÉ

pendientes por cancelar de la vigencia fiscal, y en la actual etapa de la Intervención en cabeza del Doctor Wilfrey Ruiz Barrera contó igualmente con el apoyo y respaldo incluso de la mayoría de los funcionarios, sobre todo porque en sus inicios empezó marchando bien y la dinámica de trabajo era adecuada, pero... con el pasar del tiempo, sobre todo cuando se prorroga su periodo como Agente Interventor, también consideramos que ha sido mal asesorado, en algunos aspectos en los que la entidad viene presentando deficiencias en lo Asistencial, Administrativo y Jurídico. Estas deficiencias consideramos han hecho mella en la situación de precariedad en la prestación del servicio y en el pasivo que se viene generando al NO reconocer el Pago de Bienestar Social Laboral a los funcionarios (Derecho Adquirido) y saldos pendientes por cancelar en prestaciones Sociales de la vigencia y deudas adquiridas.

Ésta situación, sumada a los Constantes Incrementos que han determinado a dedo en algunas OPS y no al personal Médico Asistencial que vienen renunciando a sus contratos por la mala remuneración en sus Honorarios, siendo éstos parte esencial en la prestación del Servicio que son la Misión de la Empresa.

Esperamos que éste llamado de Atención surta su efecto en procura de mejorar los procesos que haya que ajustar para garantizar un mejor Servicio a la Comunidad y un adecuado Manejo Administrativo, con miras a una verdadera recuperación que aleje el fantasma de una posible Liquidación de la única entidad pública que presta Servicios de Salud en Magangué.


TEÓFILO SARIEGO JARABA
Presidente



Personería Jurídica No. 0489 de 22 feb 1973
N IT 860403871-9
Filia: CUT – UIS

**Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y
Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social
Integral y Servicios Complementarios de Colombia.**

SUBDIRECTIVA ANTHOC MAGANGUÉ



**CENTRAL UNITARIA
DE TRABAJADORES**

**Oficina CL 16 18-41 Loc 2 Avenida Colombia, Diagonal a la Tarima San Martín
Celular 301-7443054, e-mail: tsariego55@hotmail.com
Magangué-Bolívar**